

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **018**

Fecha: 12/02/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 002 2008 00236	Jurisdicción Voluntaria	HERNANDO - VERA ANGARITA	SIN	Auto Interlocutorio Se corre traslado del peritaje; se requiere a la curadora designada; y se pone en conocimiento la relación de gastos.	11/02/2019	
54001 31 10 002 2012 00323	Ordinario	DIANA RUBIELA GARCIA NORIEGA	OLGA ZAMBRANO	Auto Interlocutorio Resuelve Recurso de Reposición en subsidio de apelación.	11/02/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/02/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.


ESTHER APARICIO PRIETO
SECRETARIA